

Su Despachio

11 JUL 2024

11:23 Hrs. Letras

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
08-05-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 22-2024	Q.2,792,920.0 0	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.3
07-06-2024	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	SEGFIS DIPLAN 25-2024	Q.258,093.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.4
07-06-2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 26-2024	Q.665,590.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.8
07-06-2024	Fondo para la Vivienda - FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 27-2024	Q.561,398.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.1
11-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 31-2024	Q.162,638.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.2
11-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE -	SEGFIS DIPLAN 33-2024	Q.395,217.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.13
11-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 34-2024	Q.326.930.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.9
24-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Resolución SEGFIS 46-2024	Q125,700.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 15

$$I = \int_0^1 \int_0^1 \frac{1}{1+x^2+y^2} dx dy$$

$$= \int_0^1 \left[\arctan \frac{y}{1+x} \right]_0^1 dy = \int_0^1 \arctan \frac{y}{1+x} dy$$

$$= \int_0^1 \arctan \frac{y}{1+x} dy$$

$$= \int_0^1 \arctan \frac{y}{1+x} dy$$

$$= \int_0^1 \arctan \frac{y}{1+x} dy$$



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
07-06-2024	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS 68-2024	Q.1,315,225.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE C02F No.383
24-06-2024	Fondo Social de Solidaridad -FFS-	SEGFIS 69-2024	Q.30,271,443.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE -CMF1- No. 10576
26-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS 70-2024	Q.12,446,000.00	INTRA 2	Si existe Modificación de metas físicas según COMPROBANTE C02F No. 406
28-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS 71-2024	Q.3,093,452.00	INTRA 2	Si existe Modificación de metas físicas según COMPROBANTE -CMF1- No.10604
28-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS 72-2024	Q.22,066,597.00	INTRA 2	Si existe Modificación de Metas físicas según COMPROBANTE -CMF1- No.10602

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.

Licenciado:

Adrián Zapata Alamilla

Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Contraloría General de Cuentas -CGC-

Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

OF. DIPLAN/CIV-353-2024/MHD/jr
Guatemala, 05 de julio de 2024

Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ibáñez:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
08-05-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 22-2024 ✓	Q.2,792,920.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.3
07-06-2024	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	SEGFIS DIPLAN 25-2024	Q.258,093.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.4
07-06-2024	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	SEGFIS DIPLAN 26-2024	Q.665,590.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.8
07-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 27-2024	Q.561,398.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.1
11-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS DIPLAN 31-2024	Q.162,638.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.2
11-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE -	SEGFIS DIPLAN 33-2024	Q.395,217.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.13
11-06-2024	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	SEGFIS DIPLAN 34-2024	Q.326.930.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No.9
24-06-2024	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Resolución SEGFIS 46-2024	Q125,700.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE No. 15



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
07-06-2024	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	SEGFIS 68-2024	Q.1,315,225.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE C02F No.383
24-06-2024	Fondo Social de Solidaridad -FFS-	SEGFIS 69-2024	Q.30,271,443.00	INTRA 2	Si existe modificación de metas físicas según COMPROBANTE -CMF1- No. 10576
26-06-2024	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	SEGFIS 70-2024	Q.12,446,000.00	INTRA 2	Si existe Modificación de metas físicas según COMPROBANTE C02F No. 406
28-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS 71-2024	Q.3,093,452.00	INTRA 2	Si existe Modificación de metas físicas según COMPROBANTE -CMF1- No.10604
28-06-2024	Dirección General de Caminos -DGC-	SEGFIS 72-2024	Q.22,066,597.00	INTRA 2	Si existe Modificación de Metas físicas según COMPROBANTE -CMF1- No.10602

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.
Licenciado:
Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	08/07/2024	10602

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-027-2024-MF	20/06/2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS	1.14	.12	1.02	
Estructura :	11-1-2				
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETÉN	1.14	.12	1.02	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	2.42	1.93	.49	
Estructura :	11-1-2				
116577	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET, HUEHUETENANGO	2.42	1.93	.49	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	6.19	2.98	9.17	
Estructura :	11-1-2				
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHIIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	.01	1.01	1.02	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	5.94	.43	6.37	Kilometro
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N, CUMBRE DE OLINTEPEQUE,, CHUETZALTEENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOJONICAPAN	.23	.85	1.08	Kilometro
303358	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37, TRAMO: SAN MATEO IXTATAN - YALAMBOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO	.01	.57	.58	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200, EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) HUEHUETENANGO	.00	.12	.12	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

APROBADA


Licda. María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-




Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

08/07/2024



Guatemala,
28 de junio 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 72-2024

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal 2024" **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SÍ existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas 1 -CMF1- 10602, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto veintidós millones sesenta y seis mil quinientos noventa y siete quetzales exactos (Q.22,066,597.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro"



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 6, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Félix Manuel Alvarado Browning
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	28/06/2024	No. COMPROBANTE	10602
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				

Tipo Documento Respado	RESOLUCIONES	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-027-2024-MF	20/06/2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	1.14	1.12	1.02	Kilometro
	Estructura : 11-1-2				

211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN	1.14	1.12	1.02	Kilometro
	Producto final : RECOMANIZAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	2.42	1.93	1.49	
	Estructura : 11-1-2				

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	6.19	2.98	9.17	
	Estructura : 11-1-2				

METAS INCREMENTADAS

281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPA Y RD-GUA-15, IRAMO: SAN JOSE NACAHUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYMAMPIC, GUATEMALA	1.01	1.01	1.02	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, IRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPET LANQUIN, ALTA VERAPAZ	5.94	43	6.37	Kilometro
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 IRAMO: BIRUGACION RN-09 N, CUMBRE DE QUINTEPECUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	23	85	1.08	Kilometro
303358	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37, IRAMO: SAN MATEO IXTAPAN - YALAMBIOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO	01	57	58	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W IRAMOS: CUILCO - TECHITAN, SUBIRAMOS, EST. 335, 100 A 335+200, EST. 346-100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) HUEHUETENANGO	00	12	12	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas físicas Según Transferencia de Q22,066,597.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

[Handwritten signature]

RECIBIDA

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Licda. María Horreña del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



Adrián Zapata Alamilla
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]

Fecha
28/06/2024



Módulos

Clasificaciones

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

GUAYO

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

	143	27/06/2024	56432775	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	22,066,597.00	0.00	INTRA2	28/06/2024	PRESDAF-0039-2024
--	-----	------------	----------	--	----------------------	---------------	------	--------	------------	-------------------

1

Campo	Operator	Valor	Y/O	Campo	Orden

Oficio No.: DPE-SNIP-030/24
Guatemala, 20 de junio de 2024

Licenciada
María Hortensia del Cid López
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q22,066,597.00, siendo la documentación siguiente:

- Resolución DPE-027-2024-MF/Justificación
- CMFI "Comprobante de Modificación Física I" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el tramite correspondiente.

Muy atentamente



F. Ing. Francisco Javier Alvarado Cárdenas
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Mex Alejandra García Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.
Vice Ministro

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General a.i.
Dirección General de Caminos



100

100



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-027-2024-MF

Guatemala, 20 de junio de 2024

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 001-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 001-2024, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 54-2022; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, Artículo 78. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República de Guatemala, C.A. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.





Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario y su correspondiente Modificación de Metas Físicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2024, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 116577 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET, HUEHUETENANGO
2. SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN
3. SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.)
4. SNIP 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHUIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA
5. SNIP 299873 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N, CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN
6. SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ
7. SNIP 303358 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37, TRAMO: SAN MATEO IXTATAN - VALAMBOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.

MSC. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Pineda
Director General a.i.
Dirección General de Caminos



Finca Nacional la Aurora, Salón 7, Zona 13

PBX: 2209-9100



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE Q22,066,597.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 001-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, Artículo 78. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

META DISMINUIDA

Se disminuirán las metas de los proyectos de inversión, ya que cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2024, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutará lo programado, se debitarán recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 116577 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET, HUEHUETENANGO
SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN

META INCREMENTADA

Se incrementarán las metas de los proyectos de Inversión para continuar con la ejecución y supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



dentro del mismo programa en este año fiscal 2024, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 353+200 (7.4 KMS). HUEHUETENANGO

SNIP 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHUIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA

SNIP 299873 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N. CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUEZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN

SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

SNIP 303358 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37, TRAMO: SAN MATEO IXTATAN - YALAMBOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO



Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadri
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.



MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General a.i.
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7, Zona 13

PBX: 2209-9100



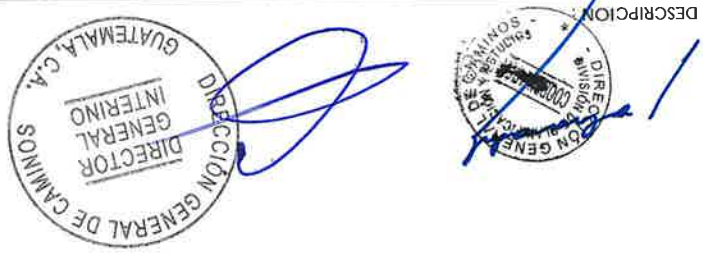
Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	fecha elaboración	20/06/2024	No. COMPROBANTE	10602
Unid. Ejec.:						
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	fecha Respado	Clase de Modificación	REPROGRAMACION	
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE -027- 2024- MF	20/06/2024			

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente
					Unidad Medida

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS							
Estructura : 11-1-2							
211931	CONSTRUCCION CARRETERA : LIBRAMIENTO SAVAXCHE, RD PET-11, PETEN		1.14	1.12	1.02		
Kilometro							
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS							
Estructura : 11-1-2							
116577	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET. HUEHUETENANGO		2.42	1.93	.49		
Kilometro							

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente

Estructura : 11-1-2					
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CIR Y RD-GUJA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHUIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAAMPUC, GUATEMALA	.01	1.01	1.02	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANGUIN, ALTA VERAPAZ	5.94	.43	6.37	Kilometro
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-101-26 TRAMO: BURZACACION RN-09 N. CUABRE DE OLINTEPEQUE, GUATEMALA - PARA LE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TONICAPAN	.23	.85	1.08	Kilometro
303358	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-17, TRAMO: SAN MATEO IXTAYAN - VALAMBOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO	.01	.57	.58	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CULICO - TECTITAN, SUBRAMOS: EST. 335+100 A 335+200, EST. 347+800 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) HUEHUETENANGO	.00	.12	.12	Kilometro



Modificación de Metas Según Transferencia de Q22,066,597.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



ENVIADA

Ing. Francisco Javier Alvarado Cuadra
Coordinador de la División de
Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General a.i.
Dirección General de Caminos



100

100

100

100

Ejercicio: 2024

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
116577	6	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET HUEHUETENANGO	AUTORIZADO	4,265,518.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024
							</

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-099-2024

PAGINA : 2 de 2
FECHA : 20/06/2024
HORA : 17:03.17
R00814904.RPT

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

FECHA														
SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO							
299873	3	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO BIFURCACION RN-09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN	AUTORIZADO	9,532,880.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0804	331	41	1204	0085		0.00	7,506,155.00	7,506,155.00
	11	01	002	000	003	0804	331	12	0000	0000		2,026,725.00	0.00	2,026,725.00
												Total	2,026,725.00	9,532,880.00
301804	5	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	AUTORIZADO	23,465,785.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1611	331	12	0000	0000		12,253,306.00	0.00	12,253,306.00
	11	01	002	000	003	1611	188	12	0000	0000		678,185.00	0.00	678,185.00
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		8,933,122.00	0.00	8,933,122.00
	11	01	002	000	003	1611	188	41	1204	0085		0.00	1,601,172.00	1,601,172.00
												Total	21,864,613.00	23,465,785.00
303358	1	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - YALAMBOJOCH NENTON HUEHUETENANGO	AUTORIZADO	5,115,000.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0085		0.00	5,115,000.00	5,115,000.00
												Total	0.00	5,115,000.00





SITUACION ACTUAL				SITUACION PROPUESTA			
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Snip	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
116577	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET, HUEHUETENANGO Meta Actual: 2.42 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 16,017,115.00 Q 5,200,000.00	Q 14,542,422.00 Q 2,409,175.00		116577	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.49 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 1,474,693.00 Q 2,790,825.00
209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CULICO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO Meta Actual: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q -	Q 808,003.00		209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CULICO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.12 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 808,003.00
211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN Meta Actual: 1.12 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 5,000,000.00 Q 45,000,000.00	Q 5,115,000.00		211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN Meta Programada: 1.02 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 5,000,000.00 Q 39,885,000.00
281089	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHIUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA Meta Actual: 0.01 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q -	Q 7,036,267.00		281089	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHIUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA Meta Programada: 1.02 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q 7,036,267.00
299873	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N. CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN Meta Actual: 0.23 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085) Distribucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q - Q 2,026,725.00	Q 7,506,155.00		299873	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N. CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN Meta Programada: 1.08 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085) Distribucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 7,506,155.00 Q 2,026,725.00



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Variación Credito			
301804	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ Meta Actual: 5.94	12,253,306.00 678,185.00 8,933,122.00			301804	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 6.37	23,465,785.00
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q Q Q Q		Q		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q Q Q Q
				1,601,172.00			1,601,172.00
303358	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37, TRAMO: SAN MATEO IXTATAN - YALAMBOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO Meta Actual: 0.01				303358	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37, TRAMO: SAN MATEO IXTATAN - YALAMBOJOCH, NENTON, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.58	5,115,000.00
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q		Q		Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0085)	Q
			22,066,597.00	22,066,597.00			5,115,000.00
	TOTAL CREDITO		Q	Q			Q

FIRMA Y SELLO
Elaboración y Revisión Planificación

[Firma]

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

[Firma]

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

FIRMA Y SELLO
Elaboración y Revisión Planificación

[Firma]

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

[Firma]

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



OFICIO No. 419-DDP-2024
MAMC/Fbgi

Guatemala 20 de junio de 2024

Licenciado
Ludwig Steve Galindo Meza
Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Estimado Licenciado Galindo:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación de Obras**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-099-2024 de fecha 20 de junio de 2024**, por la cantidad de Veintidós Millones Sesenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Siete Quetzales Exactos (Q.22,066,597.00); dentro del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones internas"; con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir bajo los principios de eficacia y probidad, los diferentes compromisos de pago de contratos de proyectos SNIP suscritos en la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos con muestras de consideración y estima.

MSc. Ing. Guillermo Gilbrerto de la Cruz Flores
Director General a.i.
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECCIÓN GENERAL INTERINO

Ing. Victor Alejandro Rosales Castañeda
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MSc. Edwin Arnoldo Chérrez Macario
Coordinador Financiero
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA

Max Alejandro Gamboa Rodríguez
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Finca Nacional la Aurora, Salón 7, Zona 13
PBX: 2209-9100



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-099-2024

Guatemala 20 de junio del 2024

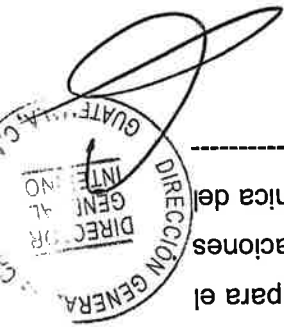
EL DIRECTOR a.i. DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Reprogramación de Obras**, dentro del Programa 11 "**Desarrollo de Infraestructura Vial**", con fuente de financiamiento 41 "**Colocaciones Internas**"; a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos y débitos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.-----

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024; en los artículos 1, 6, y 12 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; así como lo establecido en el artículo 32 modificaciones presupuestarias, numeral 3 literales a), b) y c), del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto del Organismo Legislativo Congreso de la Republica de Guatemala. -----





POR TANTO

El Director a.i. de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación de obras en base a las justificaciones por un monto total de Q.22,066,597.00, que tiene como finalidad realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos y débitos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad, con recursos de la fuente de financiamiento 41 "Colocaciones internas"; dentro del Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial", y con ello dar continuidad al presupuesto de inversión de la Dirección General de Caminos distribuido de la siguiente manera:

SNIP	PROYECTO	PRO-SBP-PRI-CBRA	RENGLON	FUENTE DE	DEBITO	CREDITO
116577	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-10 TRAMO SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET HUEHUTENANGO	11 01 002 003	188	41 1204 0085	Q2,408,175.00	Q0.00
211831	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 001	331	41 1204 0085	Q6,115,000.00	Q0.00
303358	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37 TRAMO SAN MATEO XTATAN - YALAMBOJOCH NENTON HUEHUTENANGO	11 01 002 003	181	41 1204 0085	Q5,115,000.00	Q0.00
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15 TRAMO SAN JOSE NACAHAUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	11 01 002 003	331	41 1204 0085	Q7,938,287.00	Q0.00
288873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-28 TRAMO QUEZALTENANGO - PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN	11 01 002 003	331	41 1204 0085	Q7,506,166.00	Q0.00
208139	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-7W TRAMOS CULCO - TECTTAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 336 200 EST 348 100 A 348 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUTENANGO	11 01 002 003	188	41 1204 0085	Q608,003.00	Q0.00
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPEV LANQUIN ALTA VERAPAZ	11 01 002 003	188	41 1204 0086	Q1,801,172.00	Q22,066,597.00
TOTAL					Q22,066,597.00	Q22,066,597.00

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
INTERNO

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-099-2024

PAGINA : 1 de 2
FECHA : 20/06/2024
HORA : 17:03.17
R00814904.RPT

Ejercicio: 2024
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO						
116577	6	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET HUEHUETENANGO	AUTORIZADO	4,265,518.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1314	331	41	1204	0085		16,017,115.00	-14,542,422.00	1,474,693.00
	11	01	002	000	003	1314	188	41	1204	0085		5,200,000.00	-2,409,175.00	2,790,825.00
												21,217,115.00	-16,951,597.00	4,265,518.00
												Total		
209139	1	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS CULICO - TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO	AUTORIZADO	808,003.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0085		0.00	808,003.00	808,003.00
												Total		
211931	3	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	AUTORIZADO	44,885,000.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0085		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
	11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0085		45,000,000.00	-5,115,000.00	39,885,000.00
												50,000,000.00	-5,115,000.00	44,885,000.00
												Total		
281089	1	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15 TRAMO SAN JOSE NACAHIUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	AUTORIZADO	7,036,267.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0107	331	41	1204	0085		0.00	7,036,267.00	7,036,267.00
												Total		
												0.00	7,036,267.00	7,036,267.00

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20/06/2024

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GUATEMALA, C.A.

JEFE DE DIVISION FINANCIERA

20

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldado Igual a RESOL/DGC-099-2024

Ejercicio: 2024
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

ESTADO											FECHA			
MONTOS											RESPALDO			
NO RESPALDO											RESPALDO			
SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION								ESTADO	MONTOS	NO RESPALDO	RESPALDO
299873	3	20/06/2024	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO BIFURCACION RN-09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN								AUTORIZADO	9,532,880.00	RESOL/DGC-099-2024	20/06/2024



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
TRANSFERENCIA PRESUPUESTO DE INVERSION
MITA 2



IMP	PROYECTO	MONEDER CONTRATISTA	NO. ESTIMACION	MONTO ESTIMACION	PRO-SIS-INT-CORSA	RENOVACION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	REVENGADO	DISPONIBLE	DEBITO		CREDITO
116577	MEJORAMIENTO CARRETERA RD RUE-16 TRAMO SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET HUEHUETENANGO	SN	SN	-	11 01 002 003	188	331	41 1204 0085	Q5,200,000.00	Q0.00	Q5,200,000.00	Q2,408,175.00	Q0.00	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAN YACHE RD PET-11 PETEN	OPCION TECNICA	SN	-	11 01 002 001	331	331	41 1204 0085	Q16,017,115.00	Q0.00	Q16,017,115.00	Q14,542,422.00	Q0.00	
303358	MEJORAMIENTO CARRETERA RITA RD-HUE-37 TRAMO SAN MATO KATYAN - VALAMBOJOCH NENTON HUEHUETENANGO	J Y L INGENIEROS CONSULTORES	COBRO 1	5,115,000.00	11 01 002 003	191		41 1204 0085	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q5,115,000.00	
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CRR Y RD-QUA-15 TRAMO SAN JOSE NACAHUL - ALDEA TRES SAJUNAS - SAN PEDRO AVALAPIC GUATEMALA	COMOVISA	EST. 6 2DO. PARCIAL	7,006,298.78	11 01 002 003	331		41 1204 0085	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,006,297.00	
298872	MEJORAMIENTO CARRETERA RITA RD-LOT-28 TRAMO BRUNO MORALES N. CAMINER DE CLATREQUE QUETZALTEBANCO - PAPA E POCONAN SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN	MANTENIMIENTO VIAL Y CONSTRUCCION, S.A. (MAVICO)	EST. 7	7,598,194.05	11 01 002 003	331		41 1204 0085	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,596,155.00	
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA Y TRAMOS CALICO TECTINAN SUBTRAMOS EST 335 109 A 335 280 EST 346 109 A 346 200 Y EST 347 000 A 332 280 Y 41085 HUEHUETENANGO	SUDICO	COBRO 7	616,495.21	11 01 002 003	188		41 1204 0085	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q666,003.00	
			COBRO 8	186,597.74										
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AZOT TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMET LANQUIN ALTA VERAPAZ	SERICSA	COBRO 1	344,014.82	11 01 002 003	189		41 1204 0085	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q7,691,172.00	
			COBRO 2	334,170.00										
TOTAL														

MSc. Estanislao Chévez
Coordinador General de Caminos
División Financiera
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
JEFE

Ing. Víctor Alejandro Castañeda
Sub-Director Administrativo
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
Director General a.i.
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS



JUSTIFICACIÓN

Reprogramación de Obras en débitos y créditos dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", debitando y acreditando recursos de la fuente 41 "Colocaciones Internas", por un monto de Q.22,066,597.00, a efecto de contar con disponibilidad financiera que permita dar continuidad a la ejecución de obras de los proyectos de inversión en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal.

JUSTIFICACIÓN DE DÉBITOS

El departamento técnico realizó una proyección de pagos para los proyectos de inversión y determinó que no se ejecutará la totalidad de los recursos asignados a los proyectos que a continuación se detallan por lo que es factible realizar los débitos sin que afecte la operatividad del mismo:

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"
Obra: 003 "Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 116577 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET HUEHUETENANGO"

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	DÉBITO
11	116577	188	41	Q 5,200,000.00	Q -	Q 5,200,000.00	Q 2,409,175.00
11	116577	331	41	Q 16,017,115.00	Q -	Q 16,017,115.00	Q 14,542,422.00
TOTAL POR SNIP							Q 16,951,597.00

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"
Obra: 001 "Construcción de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 211931 "CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-II PETEN"



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITOS

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	DEBITO
11	211931	331	41	Q 45,000,000.00	Q	Q 45,000,000.00	Q 5,115,000.00
TOTAL POR SNIP						Q 5,115,000.00	

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"
Obra: 003 "Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 303358 "MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37 TRAMO SAN MATBO IXTATAN - YALAMBOJOCH NENTON HUEHUETENANGO"

Se solicitan los recursos presupuestados para efectuar el pago del Documento de Cobro No. 1, para la realización de estudios de prefactibilidad y factibilidad del tramo MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-HUE-37 TRAMO SAN MATBO IXTATAN - YALAMBOJOCH NENTON HUEHUETENANGO y cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los documentos de cobro presentados para la ejecución de junto por la Empresa Supervisora a cargo del Proyecto.

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	CRÉDITO
11	303358	181	41	Q	-	Q	Q 5,115,000.00
TOTAL POR SNIP							Q 5,115,000.00

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"
Obra: 003 "Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 281089 "MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15 TRAMO SAN JOSE NACAHOUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA"



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



Se solicitan los recursos presupuestarios para efectuar el segundo pago parcial y final de la
Estimación No. 6, para las mejoras a la carretera CPR y RD-GUA-15 que mejorarán la movilidad
y la conectividad vial para brindar un mejor acceso a 7,935 habitantes en seis comunidades rurales
dentro del área del proyecto. Tramo: San José Nacahul - aldea Tres Sabanas - San Pedro
Ayampuc, Guatemala.

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	CREDITO
11	281089	331	41	Q	Q	-	Q 7,036,267.00
TOTAL POR SNIP							Q 7,036,267.00

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras
Secundarias y Puentes"
Obra: 003 "Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 299873 "MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26
TRAMO BIFURCACION RN-09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE
QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL
TOTONICAPAN"

Se solicitan los recursos presupuestarios para efectuar el pago de la Estimación No. 7, para
proporcionar movilidad y conectividad vial adecuada a las comunidades locales de los municipios
de Olinpeque Quetzaltenango y San Andrés Xecul del Totonicapán, permitir la comunicación
entre diferentes ciudades por carretera y reducir el tiempo de viaje de los usuarios de la vía y las
mercancías.

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	CREDITO
11	299873	331	41	Q	Q	-	Q 7,506,155.00
TOTAL POR SNIP							Q 7,506,155.00

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras
Secundarias y Puentes"
Obra: 003 "Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 209139 "MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS
CUILCO - TECTTAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y
EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO"



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



Se solicitan los recursos presupuestarios para efectuar el pago de los Documentos de Cobro No. 7 y 8; para la supervisión del tramo vial de MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS CUILCO - TECTTAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO y cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los documentos de cobro presentados para la ejecución de junio por la Empresa Supervisora a cargo del Proyecto.

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	CREDITO
11	209139	188	41	Q -	Q -	Q -	Q 808,003.00
TOTAL POR SNIP							Q 808,003.00

Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma: 01 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria"
Proyecto: 002 "Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"
Obra: 003 "Mejoramiento de Carreteras Secundarias y Puentes"

Proyecto SNIP No. 301804 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPBY LANQUIN ALTA VERAPAZ"

Se solicitan los recursos presupuestarios para efectuar el pago de los Documentos de Cobro No. 3, 4, 5 y 6; para la supervisión del tramo vial de MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPBY LANQUIN ALTA VERAPAZ y cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los documentos de cobro presentados para la ejecución de junio por la Empresa Supervisora a cargo del Proyecto.

PRG	SNIP	RENGLON	FTE	VIGENTE	EJECUTADO	DISPONIBLE	CREDITO
11	301804	188	41	Q -	Q -	Q -	Q 1,601,172.00
TOTAL POR SNIP							Q 1,601,172.00

MSc. Esquivel Amador Chaves Macario
MSc. Ingeniero Gilberto de Jesús Guerra Flores
MSc. Víctor A. Aguilar y Morales Castañeda

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL INTERINO